



MWCapital AWARDS 2026

BASES LEGALES















Índice

1. Introducción	4
2. Objetivos	6
3. Fechas clave	6
4. Beneficios de participar	7
5. Criterios de elegibilidad	9
6. Idioma de participación	10
7. Cómo participar	10
8. Selección de proyectos	10
9. Criterios de evaluación	12
10. Ceremonia de entrega	16
11. Propiedad intelectual y comunicación de resultados	16
12. Limitación de responsabilidad	17
13. Protección de datos	18
14. Nulidad de cláusulas y consultas	19
15. Ley aplicable y jurisdicción	19
16. Idioma de las Bases	19















Estas Bases Legales (en adelante, las "Bases") regulan la segunda edición de los <u>MWCapital AWARDS</u>, que tienen por objeto reconocer los mejores proyectos innovadores de base tecnológica que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas establecidos en la Agenda 2030, así como a la promoción del triple impacto (en adelante, los "MWCapital AWARDS").

La participación en estos premios implica la aceptación y cumplimiento de las presentes Bases.

La entidad organizadora es la Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation, con domicilio en Barcelona (08039), Plaza Pau Vila, 1, sector 2-C, Edificio Palau de Mar, y NIF G-65760431 (en adelante, "MWCapital" o la "Fundación", indistintamente). MWCapital organiza los MWCapital AWARDS en colaboración con la organización sin ánimo de lucro <u>B Lab Spain</u>, la entidad <u>GSMA Foundry</u> y con el apoyo institucional de <u>la Secretaría de Estado de Digitalización</u> e Inteligencia Artificial del Gobierno de España (SEDIA).













1. Introducción

<u>MWCapital</u> es una fundación público-privada activadora del potencial estratégico que supone la innovación tecnológica y digital para la sociedad. Su visión es la puesta en valor de las oportunidades actuales y de futuro derivadas de la transformación y evolución del entorno económico, científico, educativo y social, fomentando la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones e iniciativas para hacer frente a los retos que afronta la ciudadanía interconectada y global.

Por tanto, MWCapital promueve el desarrollo digital de la sociedad mediante el uso humanista de la tecnología para construir un futuro sostenible: más inclusivo, equitativo y responsable. En este sentido, la Fundación comprende que la humanización de la tecnología se lleva a cabo a través de una transformación digital sostenible, para la que es necesaria una transición digital responsable. En otras palabras, el impacto social y humano de la tecnología es tan relevante como sus beneficios económicos y de eficiencia.

En este sentido, la Fundación trabaja en estas áreas:

- **Tech4Good:** impulso de proyectos de impacto positivo en la sociedad.
- **Talento digital:** posicionamiento de Barcelona como polo de atracción de talento digital y como referente internacional en el conocimiento digital.
- Transferencia tecnológica: apoyo al ecosistema de la ciudad con respecto a la creación de empresas derivadas científicas

Además, la Fundación cuenta con un observatorio para generar y difundir conocimiento propio sobre varios temas relacionados con el impacto de la digitalización en la sociedad.

La misión de MWCapital es la de habilitar, acompañar, pilotar y garantizar la transición digital responsable aplicada en ámbitos sectoriales concretos y con impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas, como pueden ser la medicina y la salud, la educación, las industrias del tejido productivo, como la movilidad, o el futuro de la urbanidad y el impacto de la digitalización, entre otros.

<u>B Lab Spain</u> es una fundación sin ánimo de lucro que está transformando la economía global en beneficio de todas las personas, las comunidades y el planeta. Como líder en el cambio económico sistémico, su red mundial crea normas, políticas y herramientas para las empresas, y certifica a las empresas conocidas como B Corps que lideran esta visión. Hasta la fecha, la Comunidad incluye más de 9.100 B Corps en más de 101 países, 162 sectores y más de 300.000













empresas que gestionan su impacto con la Evaluación de Impacto B y el SDG Action Manager. A través de la promoción de estas actividades, B Lab Spain crea una comunidad de empresas y emprendedores, colaborando con el sector público y el tercer sector, para fomentar las buenas prácticas empresariales y generar un impacto positivo en la sociedad, el medio ambiente, los clientes, los proveedores, los trabajadores y, en definitiva, en todos los grupos de interés relacionados con la actividad empresarial.

GSMA es una organización global que une al ecosistema móvil para descubrir, desarrollar y ofrecer innovación esencial para entornos comerciales positivos y cambios sociales. Nuestra visión consiste en liberar todo el poder de la conectividad para que las personas, la industria y la sociedad prosperen. Como representante de los operadores móviles y organizaciones de todo el ecosistema móvil e industrias adyacentes, la GSMA realiza su contribución a sus miembros bajo tres grandes pilares: Conectividad para el Bien, Servicios & Soluciones de Industria, y Alcance & Difusión. Esta actividad incluye promover políticas públicas, abordar los mayores desafíos sociales de la actualidad, apuntalar la tecnología y la interoperabilidad que hacen funcionar a la conectividad móvil, y proporcionar la plataforma más grande del mundo que reúne al ecosistema móvil en las series de eventos MWC y M360.

La GSMA Foundry es el brazo de innovación de GSMA. Es el lugar de referencia para la colaboración entre industrias y el desarrollo de negocios, respaldado por las principales organizaciones tecnológicas.

La <u>Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial</u>, bajo la superior dirección de la persona titular del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, ejercerá las funciones previstas en el artículo 62 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en el ámbito de sus competencias, relativas a la política de impulso a la digitalización de la sociedad y economía de forma respetuosa con los derechos individuales y colectivos, así como con los valores del ordenamiento jurídico español.

A tal fin, le corresponden las funciones de fomento y regulación de los servicios digitales y de la economía y sociedad digitales, la interlocución con los sectores profesionales, industriales y académicos y la coordinación y cooperación interministerial y con otras administraciones públicas respecto a dichas materias, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros departamentos ministeriales.

La presente sección describe el marco institucional y los fines de los MWCapital AWARDS y tiene un carácter estrictamente informativo, sin que de ella se deriven derechos ni obligaciones contractuales para las personas participantes.



GSMA Foundry









2. Objetivos

El informe sobre <u>Riesgos Globales 2025</u> del Foro Económico Mundial identifica cuatro grandes forces estructurales que amenazan la estabilidad global: el cambio climático, la bifurcación demográfica, la aceleración tecnológica y los cambios geoestratégicos. Entre los diez principales riesgos para la próxima década, destacan varios factores que sitúan al sector tecnológico como un actor clave. Además, el auge de la inteligencia artificial y otras tecnologías disruptivas plantea también retos importantes que deben abordarse para poder aprovechar plenamente sus ventajas.

Tal y como establece en el actual **Plan Estratégico 2023-2027** y con el objetivo de impulsar el uso humanista de la tecnología para una transición digital responsable, la misión de MWCapital es impulsar el desarrollo del ecosistema digital para posicionar Barcelona como hub de referencia global, generando impacto para la economía y la sociedad y ampliando el legado del Mobile World Congress (MWC) que se celebra anualmente en Barcelona.

El plan establece la sostenibilidad como eje transversal, centrándose en las personas, la tecnología y el planeta, con el objetivo de convertirse en un referente del ecosistema en promoción y fomento de la transformación digital sostenible, que conlleva una transición digital responsable. Así, la Fundación impulsa la tecnología al servicio de las personas, utilizándose como motor de cambio para generar un impacto positivo en la sociedad y minimizar los potenciales riesgos asociados. Tecnología para las personas y personas para el planeta.

En este sentido, el objetivo de los premios <u>MWCapital AWARDS</u> es identificar proyectos de base tecnológica, nacionales o internacionales, que demuestren el compromiso social, ambiental y de buen gobierno de las entidades y que pongan en valor la tecnología como palanca de sostenibilidad a fin de impulsar una transición digital responsable y explorar su aplicación a escala local en Barcelona.

3. Fechas clave

El plazo de admisión de candidaturas se iniciará el **21 de octubre de 2025 (15:00 CET)** y finalizará el **18 de marzo de 2026 (15:00 CET).** Por tanto, el periodo de participación permanecerá abierto durante aproximadamente cinco (5) meses.

Los participantes deberán completar su solicitud mediante la inscripción y envío de información a través del formulario online disponible. MWCapital no aceptará ninguna solicitud de participación fuera de plazo.













El suministro de información parcial o falsa durante la presentación de la candidatura dará lugar a la exclusión de los premios.

Los ganadores serán anunciados en junio de 2026, en la Ceremonia de Entrega a la que serán invitados los finalistas.

MWCapital se reserva el derecho a ampliar el plazo de presentación de candidaturas y/o modificar los plazos contenidos en las presentes Bases sin previo aviso, si las circunstancias así lo requieren. Esto se comunicará oportunamente a través de los canales habituales y, en cualquier caso, en la web de los MWCapital AWARDS. Asimismo, MWCapital no incurrirá en responsabilidad alguna si se ve obligada a cancelar los MWCapital AWARDS en caso de fuerza mayor o acontecimientos que escapen a su control.

En ningún caso los participantes podrán presentar reclamaciones contra la entidad organizadora en relación con su participación o la no selección de algún proyecto presentado.

4. Beneficios de participar

Los MWCapital AWARDS reconocerán un total de quince (15) proyectos finalistas distribuidos en cinco (5) categorías de entidades:

- Empresas
- PYMES y Startups
- Sin ánimo de lucro y Sociedades con Propósito (SBIC)
- Academia y Centros de investigación
- Instituciones públicas

De entre los finalistas de cada categoría, se seleccionará un (1) proyecto ganador por categoría en la segunda ronda de evaluación, resultando en un total de cinco (5) proyectos ganadores por categoría.

Adicionalmente, un (1) proyecto extra recibirá el "Barcelona Horizon Award", tal como se detalla en la sección correspondiente más abajo.

MWCapital se reserva el derecho a designar más de un (1) proyecto ganador por categoría o a declarar desierta cualquier categoría si lo considera oportuno en función del resultado del proceso de evaluación.













Beneficios de participar para todas las candidaturas

Todos los proyectos participantes podrán beneficiarse del reconocimiento, visibilidad y proyección derivados de la dinamización general de los premios y de la Ceremonia de Entrega. Además, una vez cerrada la convocatoria, los proyectos podrán ser incluidos en acciones de comunicación posteriores realizadas por los MWCapital AWARDS, lo que incluye la web de MWCapital u otros canales de comunicación institucionales, cuando resulte pertinente.

Beneficios de participar para finalistas y ganadores

 Finalistas. Además de los beneficios mencionados en el apartado anterior y de la proyección en los canales de MWCapital y de sus socios estratégicos, los proyectos finalistas tendrán acceso a cuatro (4) talleres de impacto organizacional impartidos por la organización sin ánimo de lucro B Lab Spain.

Tres (3) de estos talleres estarán centrados en una de las tres áreas de impacto ESG (ambiental, social y de gobernanza), a través de los siete Impact Topics definidos por B Lab (Propósito y Gobernanza con los Grupos de Interés; Trabajo Justo; Justicia, Equidad, Diversidad e Inclusión; Derechos Humanos; Acción Climática; Gestión Ambiental y Circularidad; y Asuntos Públicos y Acción Colectiva). Un (1) cuarto taller abordará el plan de acción de cada organización, analizado en acciones a corto, medio y largo plazo. El programa incluirá una sesión introductoria y una sesión de cierre.

Cada uno de estos programas está valorado en 3.000 € por participante y se ofrecerá de forma gratuita a los finalistas. Su objetivo es servir de guía para que los finalistas puedan medir, gestionar y mejorar el impacto positivo en sus organizaciones, al tiempo que comparten aprendizajes y experiencias con otros proyectos sostenibles destacados a nivel internacional.

 Ganadores. Además de los beneficios mencionados en el apartado anterior, los ganadores tendrán la oportunidad de participar en las actividades que se lleven a cabo en el MWC Barcelona 2027 —organizadas bajo el paraguas de MWCapital— y en otros eventos promovidos por la Fundación.













 Barcelona Horizon Award. Fiel a su objetivo de posicionar a Barcelona como impulsora del talento digital y referente en transición digital responsable, MWCapital elegirá entre los quince (15) finalistas un ganador adicional que será premiado con una aportación económica de hasta 50.000 € para pilotar el proyecto en Barcelona.

La implementación del proyecto se formalizará mediante un convenio de colaboración con MWCapital y las entidades colaboradoras pertinentes, que aportarán valor añadido a la iniciativa. Dicho convenio establecerá los términos y condiciones de la aportación económica.

Cada finalista seleccionado recibirá un diploma de reconocimiento y cada ganador un trofeo de reconocimiento. Los gastos de viaje y alojamiento serán cubiertos para un (1) representante del proyecto finalista con el fin de facilitar su participación presencial en la Ceremonia de Entrega de Premios, que está previsto que se celebre en Barcelona en junio de 2026.

5. Criterios de elegibilidad

La candidatura en los premios es voluntaria, gratuita y está abierta a toda organización jurídica sin restricción alguna por tamaño ni ubicación geográfica.

Los proyectos presentados deberán cumplir los siguientes cuatro (4) requisitos:

- Ser de base tecnológica y promover una transición digital responsable que garantice un futuro más inclusivo, equitativo y responsable.
- Demostrar el compromiso de las entidades que se presentan con la incorporación de la sostenibilidad a nivel transversal desde una triple perspectiva ESG (medioambiental, social y económica o de buen gobierno).
- Estar implementados o en fase de implementación en el momento de presentar la candidatura. Se deberán aportar resultados medibles.
- Las organizaciones que los presenten deben tener más de doce (12) meses de operación en el momento de la participación.

Las candidaturas que no se ajusten a estos requisitos serán rechazadas automáticamente.













6. Idioma de participación

Dado el carácter internacional de estos premios, las candidaturas podrán presentarse en inglés, español o catalán. No se aceptarán solicitudes en otros idiomas de la UE o internacionales.

Asimismo, todas las comunicaciones oficiales, la Ceremonia de Entrega de Premios y los talleres de impacto se llevarán a cabo principalmente en inglés.

Aunque MWCapital hará esfuerzos razonables para atender necesidades de accesibilidad y necesidades lingüísticas, se recomienda a los participantes que preparen sus propias estrategias para garantizar su participación y comprensión (por ejemplo, designando a un miembro del equipo que hable inglés para el proceso de candidatura, utilizando herramientas de traducción o gestionando apoyo para interacciones clave).

7. Cómo participar

Los participantes deberán completar el <u>formulario</u> de inscripción en línea disponible en <u>la página</u> <u>web de los MWCapital AWARDS</u>. También podrán adjuntar cualquier material complementario que consideren pertinente; no obstante, salvo que se indique lo contrario, dicho material servirá únicamente como contexto para el jurado y no será tenido en cuenta en la evaluación del proyecto.

Si la organización responsable del proyecto encaja en varias de las cinco (5) categorías descritas anteriormente, se deberá seleccionar solo una (1) categoría para la candidatura.

8. Selección de proyectos

Todas las candidaturas recibidas serán analizadas de la misma forma. El proceso de selección constará de dos (2) rondas de evaluación, cada una con criterios específicos y detallados asignados, siguiendo el siguiente calendario.

Ronda 1 - Evaluación de todas las candidaturas elegibles

Tras el cierre de las candidaturas, MWCapital y su socio estratégico, GSMA Foundry, junto con un equipo técnico externo con experiencia en sostenibilidad y evaluación de premios, se













encargará de evaluar las candidaturas presentadas para elegir a los quince (15) finalistas. Este proceso tendrá lugar a finales de marzo de 2026.

B Lab Spain no participará en la puntuación ni en la toma de decisiones. Podrá aportar observaciones no vinculantes sobre buenas prácticas ESG al equipo externo y a GSMA Foundry. Estas aportaciones permitirán al equipo evaluador valorar mejor a las candidaturas en función de los estándares y prácticas actuales en materia de sostenibilidad.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el equipo evaluador seleccionará tres (3) finalistas en cada una de las cinco (5) categorías, para un total de quince (15) finalistas. MWCapital se reserva el derecho de seleccionar más o menos de tres (3) candidaturas por categoría si así lo considera oportuno en función del proceso de evaluación.

Una vez tomada la decisión, MWCapital se pondrá en contacto con los finalistas para coordinar su asistencia a la Ceremonia de Entrega de Premios y orientarles sobre los siguientes pasos en relación con los talleres de impacto impartidos por B Lab Spain.

Es posible que se solicite a los finalistas información o materiales adicionales que no sumarán ni restarán puntos, como un vídeo breve de presentación del proyecto. Este material podrá utilizarse como contenido no evaluable durante la segunda ronda de evaluación, en el marco de la Ceremonia de los AWARDS o con fines promocionales en la página web de los MWCapital AWARDS y en los canales oficiales de comunicación.

Ronda 2 - Selección de ganador por categoría y del Barcelona Horizon Award

En esta ronda, los miembros de un jurado externo e independiente tendrán la responsabilidad de evaluar los finalistas y seleccionar un (1) proyecto ganador por cada una de las cinco (5) categorías, junto a la candidatura, elegida entre los quince (15) finalistas, que será galardonada con el "Barcelona Horizon Award" para la implementación del proyecto en la ciudad de Barcelona. Esta valoración se realizará de mayo a junio de 2026.

El jurado estará formado por representantes del patronato de MWCapital, personalidades referentes del sector de la tecnología, la sostenibilidad, el emprendimiento y el mundo empresarial (representantes de B Lab, integrantes de la Comisión Europea y las Naciones Unidas, empresarios inspiradores potenciadores de startups, personalidades de organizaciones sin ánimo de lucro, etc).

En términos generales, se espera que los finalistas mantengan una comunicación regular entre abril y junio de 2026. Aunque la organización hará todos los esfuerzos razonables por establecer contacto, aquellos finalistas que no puedan ser localizados a través de los datos de contacto proporcionados en su candidatura podrán ser descalificados en caso de una ausencia prolongada













y total de respuesta, si dicha falta de comunicación impide su participación adecuada en las siguientes fases de los premios.

9. Criterios de evaluación

A continuación, se detallan los criterios que se utilizarán en ambas rondas de evaluación para valorar si aquellas candidaturas presentadas cumplen con lo descrito en estas Bases:

Ronda 1- Evaluación de todas las candidaturas elegibles

La puntuación máxima en esta fase será de **100 puntos**, de acuerdo con los criterios que se indican a continuación:

- Relevancia Nivel de conocimiento respecto al reto identificado y su relevancia a un nivel específico en el contexto y país en el que opera. (8 puntos)
- **Objetivos y beneficios** Descripción de los objetivos o mejoras y beneficios que se esperan generar. **(10 puntos)**
- Evaluación e impacto Cómo se mide el desempeño del proyecto para abordar el reto identificado y qué procesos específicos sigue. (8 puntos)
- **Estrategia ESG** Grado en que los criterios ESG se implementan en el proyecto y están alineados con la estrategia de sostenibilidad de la organización. **(8 puntos)**
- **Ecosistema** Grado de vinculación, conexión y compromiso del proyecto con su ecosistema, cadena de valor o comunidad y vinculación con los ODS en los que impacta el proyecto. **(8 puntos)**
- Innovación Cómo de innovador, disruptivo y/o transformador es el proyecto. (10 puntos)
- **Humanising Technology** La ambición del proyecto para asegurar un diseño, uso y gobernanza de la tecnología responsable. **(10 puntos)**
- **Viabilidad** Cómo de viable es el proyecto y sus recursos asignados, además de cómo se garantiza su perdurabilidad en el tiempo. **(8 puntos)**













- Resultados ESG validados Nivel de resultados demostrables y tangibles del proyecto en relación específica con los criterios ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza). (8 puntos)
- Escabilidad general Evidencia y capacidad del proyecto para ser replicado con éxito. (6 puntos)
- Escalabilidad en Barcelona Capacidad del proyecto para ser replicado con un alcance específico en el contexto particular de Barcelona. (10 puntos)
- Alineación general con la visión de los AWARDS Cómo comunica el proyecto sus objetivos e impacto, así como la claridad, coherencia e integridad general de la candidatura. (6 puntos)

Ronda 2- Evaluación de las quince (15) propuestas con la puntuación más alta

De entre todas las candidaturas, los quince (15) proyectos con mayor puntuación en la primera ronda pasarán a la segunda ronda y serán considerados finalistas.

Durante la ronda 2, los finalistas serán invitados a:

- 1. Presentar un vídeo resumen del proyecto. Se deberá entregar una pieza audiovisual en formato horizontal, de un máximo de 2 minutos, que muestre el proyecto. El vídeo deberá estar configurado para su visualización pública en la plataforma donde se haya subido (YouTube o Vimeo). Este vídeo no será material evaluable, pero será utilizado por el jurado externo para conocer el proyecto en profundidad. Además, podrá utilizarse con fines promocionales durante la ceremonia de entrega de premios, en la página web de los premios y en las acciones de comunicación generales de los premios, tanto durante como después de la presente edición.
- 2. Participar en los talleres de impacto impartidos por B Lab Spain. Estos talleres están concebidos principalmente como un beneficio para los finalistas. Además, la asistencia a las sesiones y la realización de los B Impact Topics asociados también contribuirán a que el jurado comprenda mejor cada proyecto. En este sentido, los finalistas podrán recibir un pequeño porcentaje de la puntuación total (hasta 5 de 50 puntos), en función de su nivel













de participación. Este reconocimiento se otorga como reconocimiento complementario y no constituye un factor decisivo en la evaluación.

Disposiciones específicas relativas a la herramienta B Impact Assessment

Los quince (15) finalistas seleccionados para la segunda ronda deberán registrarse en www.bcorporation.net y proporcionar determinada información necesaria para poder seguir adecuadamente las sesiones de los talleres. También se les concederá acceso a la herramienta B Impact. MWCapital no tendrá acceso a los datos desagregados que cada proyecto introduzca en la plataforma. En su lugar, B Lab Spain facilitará un resumen general al finalizar el programa.

Los finalistas que no puedan participar en los talleres o completar el uso de la herramienta seguirán siendo elegibles para resultar ganadores; sin embargo, no podrán obtener los puntos de participación asociados.

MWCapital no es responsable de las actividades de tratamiento de datos realizadas por B Lab como responsable del tratamiento a través de www.bcorporation.net. Por tanto, cualquier reclamación o solicitud deberá dirigirse a B Lab y estará sujeta a su política de privacidad y condiciones de uso, las cuales deberán ser leídas y aceptadas en la citada página web. La política de privacidad también está disponible en: https://www.bcorporation.net/en-us/privacy-policy.

El registro en <u>www.bcorporation.net</u> es independiente de la participación en estos premios y puede permanecer activo una vez finalizados los mismos.

Una vez entregados los materiales, la segunda ronda de evaluación se realizará de la siguiente manera teniendo en cuenta seis (6) criterios: cinco (5) se evaluarán para elegir a los cinco (5) ganadores por categoría de entre los quince (15) finalistas y uno (1) adicional se utilizará para elegir al ganador del "Barcelona Horizon Award" de entre los quince (15) finalistas. La selección se realizará de la siguiente forma:

1) Ganador por categoría

La puntuación máxima en esta fase alcanzará los 50 puntos, de acuerdo con los criterios que se indican a continuación:

- 1- Objetivos y beneficios Descripción de los objetivos o mejoras y beneficios que se esperan generar. (15 puntos)
- 2- Innovación Cómo de innovador, disruptivo y/o transformador es el proyecto. (15 puntos)













- 3- Humanising Technology La ambición del proyecto para asegurar un diseño, uso y gobernanza de la tecnología responsable. (8 puntos)
- 4- Viabilidad Cómo de viable es el proyecto y sus recursos asignados, además de cómo perdurabilidad se garantiza su en el tiempo. (7 puntos)
- 5- Participación en los talleres de impacto y cumplimentación de la plataforma B Impact. - La participación en los talleres de impacto impartidos por B Lab se valorará con hasta cinco (5) puntos, en función del número de sesiones asistidas y de los impact topics completados. B Lab Spain no verifica los datos introducidos por los participantes ni es responsable de la puntuación final generada a través de la plataforma B Impact.

Los resultados proporcionados por la plataforma dependen exclusivamente de las respuestas y la información enviadas por los participantes. B Lab Spain no verifica de forma independiente la exactitud, integridad u honestidad de la información proporcionada por las empresas que utilizan la plataforma. Los participantes son los únicos responsables de la exactitud e integridad de los datos que proporcionan en relación con su desempeño ambiental, social y de gobernanza (ESG).

Se espera que los usuarios de la plataforma de Impacto B proporcionen información veraz y precisa y B Lab Spain fomenta la transparencia y la honestidad en todo el proceso de evaluación. No obstante, B Lab Spain declina toda responsabilidad por errores, inexactitudes o tergiversaciones que puedan derivarse de los datos facilitados por los participantes. Más allá de que B Lab Spain no realizará una verificación de la información suministrada en la evaluación, al momento de presentar el informe final al jurado, podrá realizar consideraciones en caso de encontrar alguna situación relevante

2) Selección del ganador del Barcelona Horizon Award

Con el objetivo de seleccionar el proyecto que recibirá el premio especial "Barcelona Horizon Award" para ser escalado en Barcelona, se realizará una evaluación específica para los quince (15) finalistas con el siguiente criterio adicional que se sumará a los criterios mencionados en la sección anterior:

Escalabilidad en Barcelona - Cómo de replicable es el proyecto concretamente en el contexto de Barcelona. (5 puntos)



An initiative of











10. Ceremonia de entrega

Los finalistas serán invitados a participar en la Ceremonia de Entrega que tendrá lugar en Barcelona en junio de 2026, donde se anunciarán los ganadores por cada categoría y el galardonado con el "Barcelona Horizon Award". Además, los ganadores tendrán la oportunidad de presentar en este espacio los proyectos a un público célebre.

11. Propiedad intelectual y comunicación de resultados

Todos los derechos de propiedad intelectual y/o industrial sobre los proyectos presentados permanecerán en posesión de los participantes. Al presentar su candidatura a los premios, los participantes autorizan a MWCapital a utilizar el nombre de la organización, los nombres y apellidos de las personas implicadas, un resumen de la candidatura y las imágenes, vídeos y biografías proporcionadas, en cualquier material promocional y comunicación relativa a los MWCapital AWARDS.

MWCapital se reserva el derecho a difundir las distintas fases, eventos o hitos que tengan lugar durante el proceso de los premios, así como a comunicar los resultados a través de cualquier canal (internet, medios de comunicación, televisión, radio, etc.).

Los participantes que presenten su candidatura a los MWCapital AWARDS otorgan a MWCapital los derechos de uso de sus imágenes, voz, audio y vídeo, así como de los nombres y explicaciones sobre sus proyectos, en cualquier canal y bajo cualquier soporte o formato, con carácter exclusivo para fines de promoción, difusión y desarrollo del proyecto.

Esta autorización podrá ser sublicenciada a terceros, a nivel mundial y por tiempo ilimitado, de forma gratuita, exclusivamente con el objetivo de promocionar, difundir y desarrollar los AWARDS y los proyectos participantes.

Los participantes declaran y garantizan que disponen de todos los derechos y consentimientos necesarios (incluidos los relativos a imagen y privacidad, cuando corresponda) para otorgar la autorización mencionada.



An initiative of











12. Limitación de responsabilidad

MWCapital podrá rechazar o retirar cualquier candidatura en caso de incumplimiento de las presentes Bases o de posible conflicto de interés. Si un participante se retira o es retirado de los premios durante el periodo de selección, MWCapital podrá seleccionar a un nuevo participante para sustituirlo, aunque no estará obligada a hacerlo.

Salvo lo expresamente previsto en el presente documento en relación con los gastos de viaje y alojamiento de los finalistas para asistir a la Ceremonia de Entrega de Premios, MWCapital no asumirá ni reembolsará ningún gasto derivado de la presentación de candidaturas ni de la participación en los premios.

Al presentar su candidatura, los participantes:

- Responden de la autoría y originalidad de las candidaturas presentadas, así como de los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual o industrial sobre cualquiera material, producto y/o programas de ordenador o software y/o cualquier otro elemento empleado en la candidatura, con independencia de su formato o soporte.
- Garantizan que no infringen ningún derecho de terceros, ya sea de propiedad industrial, intelectual, de imagen, de protección de datos o de cualquier otro tipo.
- Reconocen que son titulares, o legítimos cesionarios, igualmente de la plena titularidad de los soportes de cualquier clase, incluso, a modo de ejemplo y sin limitación, de la documentación y cualesquiera soportes o materiales de tipo analógico, magnético y/o digital, en los cuales se materialice y fije, total o parcialmente, el objeto del proyecto.
- Garantizan que son titulares de los derechos de propiedad intelectual y/o industrial relacionados con las candidaturas que se someten a los presentes premios y de todas las creaciones, Bases de datos, herramientas, metodologías, procesos, tecnologías, knowhow, software y productos en general.
- Se comprometen a cumplir, en todo momento, con toda la normativa aplicable a su actividad y, en particular, a la candidatura que presenten a los premios y a su potencial implementación, incluyendo, sin carácter exhaustivo, la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, protección de datos, protección de la infancia y adolescencia, laboral y fiscal.











La presentación de información falsa, incompleta o engañosa podrá conllevar la descalificación y, en su caso, la revocación del premio y la devolución de los beneficios concedidos.

Los resultados de las evaluaciones de cada ronda son definitivos y vinculantes. MWCapital y, en su caso, las entidades colaboradoras están exentas de toda responsabilidad, sanción, reclamación o demanda o procesos civiles, mercantiles, penales y administrativos, incluyendo las indemnizaciones de cualquier tipo o naturaleza, así como de todo gasto (incluyendo expresamente los honorarios de abogados y procuradores).

Las decisiones del jurado en ambas rondas son definitivas y no estarán sujetas a recurso.

13. Protección de datos

Los datos personales facilitados en relación con los MWCapital AWARDS serán tratados por MWCapital, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar las candidaturas, comunicarse con los participantes, organizar los MWCapital AWARDS y, en su caso, dar publicidad a los finalistas y ganadores. La base legal para el tratamiento es la ejecución de la relación derivada de las presentes Bases y el interés legítimo de MWCapital en promover los MWCapital AWARDS. No se tomarán decisiones automatizadas con efectos jurídicos.

Para más información, puede consultarse la Política de Privacidad de MWCapital.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de sus datos dirigiéndose por escrito a Plaça Pau Vila 1, Sector 2-C, 08039 Barcelona, o al correo electrónico lopd@mobileworldcapital.com.

En caso necesario, MWCapital podrá solicitar información adicional para verificar la identidad del solicitante.

Asimismo, los participantes podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.



gsma Foundry









14. Nulidad de cláusulas y consultas

Si cualquier apartado de estas Bases es declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia afectará únicamente a esta disposición o parte de esta que sea nula o ineficaz, subsistiendo en todo el resto de las Bases y teniendo esta disposición o la parte de esta que se vea afectada por no ser incluida, salvo que, en caso de resultar esencial para estas Bases, tendría que afectarlas de manera integral. Cualquier situación no resuelta en estas Bases se planteará directamente con MWCapital, como organizador de los presentes premios, que dictará la solución a la incidencia planteada, que en todo momento será vinculante sobre las Bases establecidas y se comunicará por escrito al participante afectado.

Para realizar consultas o resolver cualquier duda relacionada con el objetivo de los premios o con la forma de participación en la misma, los interesados podrán contactar con la entidad organizadora a través de la siguiente dirección de correo: awards@mobileworldcapital.com.

15. Ley aplicable y jurisdicción

Los MWCapital AWARDS se regirán por el derecho sustantivo y procesal del Reino de España. La ley aplicable a los premios será la ley española.

Los juzgados y tribunales de Barcelona (España) tendrán jurisdicción exclusiva sobre cualquier controversia o litigio que se derive de o guarde relación con los MWCapital AWARDS.

16. Idioma de las Bases

Las presentes Bases están disponibles en tres idiomas: español, catalán e inglés. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión en español.







